



PROTECTA

Protección
contra caídas

Arnés dieléctrico con faja lumbar

Ref: 1171254



DESCRIPCIÓN Y USO

Diseño que incorpora un buen ajuste y construcción ligera pero resistente, los arneses proporcionan una mayor comodidad y seguridad – que se traduce en menor fatiga del trabajador y mayor productividad. Tiene muchas características de los equipos de mayor especificación, como diseño ergonómico, indicadores de impacto y herrajes dieléctricos. El arnés de cuerpo entero es un elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, posee argolla dorsal para detención y restricción, argollas laterales para posicionamiento, argolla esternal para detención de caídas limitada, restricción de desplazamiento o rescate.



PROTECTA

Protección
contra caídas

DETENCIÓN DE CAÍDAS (Argolla dorsal en D)

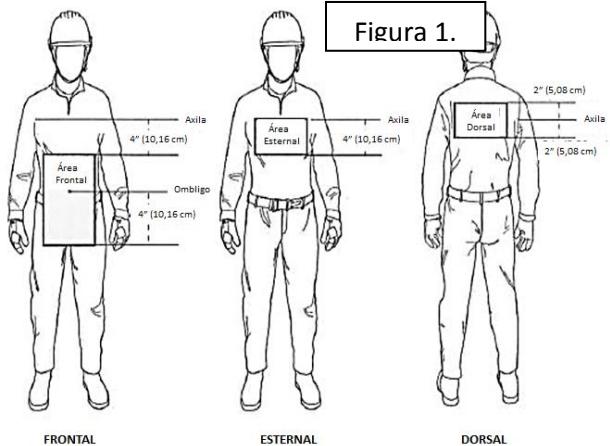


Figura 1.

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema personal de detención de caídas. Para las aplicaciones de detención de caídas, utilice la argolla o el elemento de conexión en la espalda, entre los omóplatos. La argolla debe quedar ubicada dentro del área que se muestra en la figura 1 y máximo 2" de la línea central vertical hacia cada lado, en caso contrario se debe revisar la talla o los ajustes del arnés. Después de una caída la posición resultante del cuerpo será vertical con una ligera inclinación hacia el frente, el usuario sentirá una ligera presión sobre la parte inferior del pecho. Esta argolla puede ser utilizada para

restricción de desplazamiento o rescate. El sistema debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión (eslinga con absorbedor de energía). La fuerza máxima de detención de caída no debe exceder. 900 lb (8 kN). No debe permitir que el ángulo de reposo después de una eventual caída supere los 30° de inclinación con respecto a la vertical.

RESTRICCIÓN (Argolla dorsal en D)

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema de restricción para prevenir que el usuario llegue a la zona de caída libre. Un sistema de restricción de caída debe incluir un arnés de cuerpo entero y una eslinga o línea de restricción.

POSICIONAMIENTO (Argollas de cadera-laterales)

Arnés de cuerpo entero equipado con sistema para soportar al usuario en áreas de trabajo elevadas dispuestas de forma vertical, permitiendo el trabajo con las manos libres. "Las argollas laterales no deben ser usadas para detención de caídas y deben ser usadas en conjunto".

DETENCIÓN DE CAÍDAS LIMITADA, RESTRICCIÓN DE DESPLAZAMIENTO O RESCATE (Argolla en D "Esterinal")

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema personal de detención de caídas. La argolla esternal en uso adecuado debe estar ubicada dentro del rango que muestra la figura 1 y máximo 2" de la línea central vertical hacia cada lado. El sistema debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión que limite la caída libre menor a 0,6 m. La fuerza máxima de detención no debe exceder. 900 lb (4 kN). No debe permitir que el ángulo de reposo después de una eventual caída supere los 50° de inclinación con respecto a la vertical.



Protección
contra caídas

La argolla ubicada en el área del esternón puede ser usada como un enganche alternativo de detención de caída en aplicaciones donde el enganche dorsal ha sido determinado como inapropiado por una persona competente y donde no hay posibilidad de tener una caída diferente a una caída de pie. Se utiliza para subir escaleras con un tipo de dispositivo anti caídas guiado o con una línea de vida auto retráctil, posicionamiento u otras aplicaciones con una distancia limitada de caída libre. Si el enganche del esternón es usado para detención de caídas, la persona competente debe evaluar previamente los riesgos y tomar medidas para que en caso de una caída, esta solo ocurra de pie, y puede incluir limitar la distancia libre de caída permitida. También la persona competente debe considerar modelos de arnés con enganche fijo en el área del esternón.

Después de una caída utilizando el enganche esternal para detención de caídas, la posición resultante de cuerpo será sentada o acunada, con el peso concentrado en los muslos, glúteos y la espalda. Si el enganche es usado para posicionamiento en el trabajo, la posición resultante del cuerpo será en vertical.

Características

- Arnés estilo “V”.
- Posee 4 argollas dieléctricas, resistencia mínima eléctrica 5kVA. Resistencia mínima a la rotura 5000 lb.
- Indicador de impacto integrado en la parte dorsal en las dos tirantas.
- Fabricado en reata de 45 mm de ancho.
- Porta eslingas en la parte frontal.
- Cubre etiqueta que protege la información y trazabilidad.
- Pad dorsal para mantener la argolla en su lugar.
- Reata en Poliéster de alta resistencia a la tensión y abrasión.
- Equipado con argollas en D inspeccionadas y probadas 100% a 3600 lb (16 kN) de alta resistencia a la tensión de rotura.
- Hebillas dieléctricas de conexión de atravesado a nivel pélvico, abdominal y pectoral para ajuste a la talla del usuario, resistencia mínima eléctrica 9kVA. Resistencia mínima a la rotura 4000 lb.
- Parte pélvica de diferente color a la parte pectoral para una clara identificación por parte del usuario y facilitar su postura.
- Costura fabricada en hilo poliéster de alta resistencia y de color diferente a la reata para mayor visibilidad y para facilitar su identificación e inspección.
- Soporte lumbar para mayor comodidad en trabajos de posicionamiento.

Arnés avalado de acuerdo con norma, elemento por elemento, en conjunto en prueba dinámica (simulando caída cabeza y caída de pie) y estática de acuerdo a los requisitos de la norma.

Todas las partes que componen el arnés y el conjunto son evaluadas en nuestro Laboratorio acreditado bajo norma ISO 17025, para ensayos de arneses con ANSI/ASSE Z359.11



PROTECTA

Protección
contra caídas

Norma de referencia

Este arnés está fabricado bajo los requisitos de Norma ANSI/ASSE Z359.11-2014 “Requisitos de seguridad para arnés de cuerpo entero”.